

## SECCION DE EDUCACION MEDICA

### PROYECTO DE LA INCLUSION DE "SEXUALIDAD HUMANA" EN UN CURRÍCULO MEDICO

*Dr. Eduardo Cáceres Alvarez\**

*Dr. Germán Ortiz Umaña\*\**

*Dr. Eduardo Arévalo Burgos\*\*\**

*Dr. Luis Daza Parada\*\*\*\**

Con base en el relato de la reunión de currículo de los Departamentos de Obstetricia y Ginecología y Pediatría efectuada en la Universidad del Rosario de Bogotá en Agosto de 1971, el Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Universidad Nacional conformó grupos de docentes para el desarrollo de cada uno de los capítulos de la cátedra, tanto a nivel de pre, como de postgrado.

A los Doctores Eduardo Cáceres y Eduardo Arévalo les fue asignado el tema "Educación y Servicio en Planificación Familiar". Este grupo consideró conveniente solicitar la asesoría de los Doctores Luis Daza y Germán Ortiz Umaña.

Al entrar a considerar el tema asignado se vio que la planificación familiar era un capítulo de la Sexualidad Humana y por ello se optó por cambiar el título con el objeto de introducir en el currículo nuevos aspectos y proyectar su enseñanza a lo largo de la carrera médica.

Siguiendo las normas y la taxonomía utilizadas en las reuniones de currículo se elaboró el siguiente proyec-

to que fue presentado al grupo docente de Obstetricia y Ginecología de la Universidad Nacional, para su estudio y discusión; este proyecto fue distribuido además, como material de lectura previa, en el Seminario de Educación Sexual realizado en Sochagota en Septiembre de 1971.

Este proyecto se refiere solo a uno de los capítulos de la cátedra de Ginecobstetricia y no ha sido aprobado aún, en espera de los demás asignados a otros grupos. Lo publicamos, con el propósito de que sirva como elemento de trabajo para quienes estén interesados en los aspectos aquí tratados.

#### EDUCACION Y SERVICIO EN SEXUALIDAD HUMANA

##### 1. Función.

\* Profesor Asistente - Departamento de Obstetricia y Ginecología. Universidad Nacional.

\*\* División Estudios de Población - ASCO-FAME.

\*\*\* Profesor Asociado - Departamento de Obstetricia y Ginecología. Universidad Nacional.

\*\*\*\* Profesor Asistente - Departamento de Salud para la Comunidad. Universidad Nacional.

Educación y servicio en Sexualidad Humana.

1.1. Atención de consulta prenupcial.

1.2. Educación y servicio en Planificación Familiar.

1.3. Manejo de procedimientos específicos esenciales en el estudio de esterilidad.

1.4. Manejo y Consejería en entidades médico-quirúrgicas - ginecobstétricas relacionadas con la sexualidad humana.

## 2. Objetivos:

Al terminar este capítulo de la Cátedra de Obstetricia y Ginecología el estudiante debe quedar capacitado para:

2.1. Crear o continuar un Programa de Educación Sexual a la comunidad.

2.2. Prescribir y manejar en forma correcta cualquier método anticonceptivo.

2.3. Practicar la atención de la consulta prenupcial.

2.4. Tomar muestras e interpretar los exámenes paraclínicos para el diagnóstico y conducta en casos de esterilidad.

2.5. Programar estas actividades con base en los conocimientos teóricos impartidos sobre Población y Salud.

## 3. Contenido:

3.1. En el área cognoscitiva.

3.1.1. Conocimientos básicos morfológicos y fisiológicos. Embriología sexual y de la reproducción. Anatomía sexual y de la reproducción. Fisiología sexual y de la reproducción.

3.1.2. Respuesta Sexual Humana: Reacciones fisiológicas: cambios respiratorios, neuromusculares cutáneos, etc.; coito y menstruación, puerperio, embarazo y algunas entidades ginecobstétricas; intervenciones quirúrgicas y coito.

3.1.3. Algunos problemas del Comportamiento Sexual: Eyaculación precoz. Frigidez. Dispareunia. Impotencia. Definición y orientación terapéutica de estas cuatro entidades; educación del paciente y de la pareja.

3.1.4. Consulta prenupcial:

Médica: interrogatorio, examen físico, laboratorio, a cada miembro de la futura pareja. Instrucción sexual a la pareja y a la comunidad.

3.1.5. Planificación Familiar.

Definición.

Esterilidad e infertilidad: Estudio de la pareja, factores hipofisiarios, ováricos, etc., en la mujer. Factores que se deben estudiar en el hombre.

Métodos anticonceptivos:

Aceptabilidad, inocuidad, reversibilidad, eficacia, disponibilidad, seguridad fisiológica.

Químicos: Hormonales (anovulatorios), espermaticidas (jaleas, espumas, tabletas vaginales).

Mecánicos: Condón, diafragma, retirada.

Quirúrgicos: Vasectomía, ligadura de trompas (histerectomía, castración).

Otros: Dispositivo intrauterino, el ritmo, folclóricos.

Ventajas y desventajas.

Complicaciones y su manejo: Hormonales, traumáticas, infecciosas, alérgicas, psicológicas.

3.1.6. Educación y orientación en planificación familiar a grupos de parejas: Motivación, Instrucción.

3.2. Area afectiva.

3.2.1. Población y Salud.

Datos y Métodos comunes a las dos disciplinas.

Campo de acción de las ciencias de la salud y de la demografía.

Influencia de la demografía en la medicina.

Influencia de la medicina en la demografía.

La población como base de la Planificación de Salud.

Fecundidad y Salud.

3.2.2. Anticoncepción y aborto.

3.2.3. Consejería en problemas médicos y quirúrgicos ginecobstétricos: Espermograma, trastornos menstruales, flujos, amputaciones, (castración, histerectomía, cesárea, etc.).

3.3. Sicomotora.

3.3.1. Capacitar al individuo en la aplicación de métodos anticonceptivos.

3.3.2. Procedimientos especiales en el estudio de esterilidad: Toma de muestras: frotis para citología, moco cervical, etc.

#### 4. Estrategia.

4.1. Morfología: se verá en forma teórica mediante conferencias, trabajos, etc.; teórico-práctica, por medio de demostraciones y prácticas sobre cadáver. Esta será responsabilidad del personal docente del Departamento de

Morfología. La práctica clínica se hará en el I.M.I. con la asesoría del Departamento de Ginecología y Obstetricia y bajo la responsabilidad del Departamento de Morfología.

4.2. Fisiología: Teoría en el Departamento de Fisiología con la colaboración de los Departamentos de Ginecología y Obstetricia y Endocrinología mediante conferencias, páneles, etc. La práctica se dividirá en dos: La primera parte de Laboratorio de Fisiología con personal del Departamento, y la segunda en el I.M.I. para que el estudiante tenga la oportunidad de ver los cambios fisiológicos en pacientes del I.M.I., bajo la responsabilidad del personal de fisiología, con la asesoría y colaboración de gineco-obstetricia.

4.3. Los temas que se desarrollan durante el XII semestre en Ginecología y Obstetricia estarán a cargo del personal docente de ese Departamento con la colaboración de los residentes.

4.4. Se solicitará la colaboración del Departamento de Salud para la Comunidad en:

4.4.1. Demografía y salud.

4.4.2. Educación.

4.4.3. Programación de los servicios.

4.4.4. Programación de investigación y de la docencia.

4.5. La Cátedra de Ginecología y Obstetricia recomienda la inclusión de los temas pertinentes de sexualidad en las distintas cátedras a lo largo de toda la carrera y propone la siguiente prioridad: 1 Siquiatría, 2 Pediatría, 3 Endocrinología, 4 Medicina legal, 5 Patología, 6 Urología, 7 Medicina Interna.

**5. Evaluación.**

— Del estudiante.

5.1. Se hará la evaluación periódica de lestudiante mediante:

5.1.1. Exámenes de conocimientos.

5.1.2. Cuestionarios para desarrollar en la casa con ayuda de bibliografía dada por el Profesor.

5.1.3. Trabajos escritos que requieran consulta bibliográfica disponible.

5.1.4. Presentación de trabajos en grupos de discusión, debates dirigidos, etc.

El área de las actitudes se evaluará por observación directa diaria de la conducta del estudiante, a través de tutoría, frente a situaciones teóricas, presentadas opr el profesor y a situaciones prácticas con los pacientes.

El área sicomotora se evaluará por observación de las habilidades del estudiante durante su trabajo clínico y quirúrgico.

Nota: Evaluación final del estudiante: Depende de la política de la Facultad.

**Evaluación de los Docentes.**

5.2. De la planeación del curso.

5.2.1. Si se sabe con anticipación quien va a tratar cada uno de los temas, la hora, sitio, duración, etc., de cada clase teórica o práctica.

5.2.2. Se hizo la planeación del curso?

5.2.3. Es conocida por los profesores?

5.2.4. Es conocida por los estudiantes?

5.2.5. Se cumplió la planeación programada?

5.3. De cada uno de los docentes.

5.3.1. Participaron en la planeación del curso?

5.3.2. Cumplieron con las actividades propuestas por la dirección de la cátedra?

5.3.3. Definieron los objetivos para cada actividad específica (teórica o práctica)?

5.3.4. Prepararon bibliografía para guía y orientación del alumno?

La bibliografía estaba disponible para los alumnos?

Comprobaron si la bibliografía fue consultada?

Estimularon la lectura y utilización del material bibliográfico mediante actividades de grupo? (Club de revistas, reunión de grupos de discusión, mesas redondas, seminarios, debates dirigidos, etc.).

5.3.5. Prepararon ayudas audiovisuales y las utilizaron al tratar los temas?

**Evaluación del Programa.**

5.4. Al término de 4 cursos se realizará una primera evaluación del programa, examinando si se han cumplido los objetivos propuestos. Al cabo de 8 cursos se hará la evaluación final con la participación del cuerpo docente de la cátedra.